Guadalajara de Buga, Noviembre de 2025

MEMORANDO

Que el señor **DIEGO FERNANDO HERRERA DOMINGUEZ**, mayor de edad vecino de Guadalajara de Buga, identificado con la cédula de ciudadanía 94.477.811 expedida en la Ciudad de Buga, en su condición de presidente de la Corporación Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, según consta en acta de posesión del 03 de enero de 2025; por medio del presente documento designa como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 043-2025, con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA, CONSISTENTES EN LA ACTUALIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA.** Al secretario general de la Corporación edilicia.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II
DIEGO FERNANDO HERRERA DOMINGUEZ
Presidente

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIANTE SECOP II
JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Rubén Darío Sánchez Castro	Asesor Jurídico	